



## FEDERACION DEL RODEO CHILENO

### TRIBUNAL DE SUPREMO DE DISCIPLINA

Santiago, 02 de Julio dos mil veinticuatro.

#### Vistos:

**1.- La denuncia presentada por don Humberto Vidal Pacheco, Socio N° 107352**, miembro del Club de Rodeo de Puerto Cisnes. a través de correo electrónico de fecha 29 de enero 2024, señalando en la parte principal de la glosa, “A los señores integrantes del Tribunal respetuosamente señalo: Que en relación con los artículos 73, letra a) y i), 100,130,166,180, todos del Reglamento de la Federación del Rodeo Chileno, vengo en interponer denunciar en contra del socio del Club Puerto Aysén, don Cesar Soto Urrutia, Rut 11.686.844-K, actualmente presidente Asociación Deportiva Regional de Rodeo Aysén “.....

**2.- Publicaciones en Portal Caballo y Rodeo, y Portal Asociación Aysén**, donde aparecen publicaciones “Carabineros de Chile donó caballos a Asociación Aysén. Serán usados en equinoterapia”

**3.- Carta de fecha 8 de Junio del 2023, del Presidente Asociación Aysén, don Cesar Soto.** Estimados Señores, junto con saludar, adjunto remito a ustedes, antecedentes relacionados con hechos y procesos administrativos que involucran al Socio del Club Cochrane don Humberto Vidal Pacheco, en el retiro de Caballares, desde las Instalaciones de Carabineros de Chile el día 31 de Agosto de 2022, según consta un acta de entrega y Formulario de Movimiento Animal N° 1348991, además de dos retiros efectuados los días 04 y 05 de Octubre de 2022, lo que totalizó la cantidad de 17 Caballos que habían sido donados a la Asociación Deportiva Regional de Rodeo Aysén, mediante una Resolución N°551 de fecha 18 de Julio de 2022.- (La documentación fue proporcionada por Carabineros de Chile)

.....  
**4.- La resolución emitida por el Tribunal Supremo de Disciplina** de fecha 31 de enero del dos mil veinticuatro.

#### VISTOS:

La denuncia formulada por don Humberto Vidal Pacheco, N° 107352, socio de Club de Rodeo Puerto Cisne, Asociación Aysén, en contra del Presidente de la Asociación don Cesar Soto Urrutia, socio N°187364. y atendiendo que la infracción denunciada es de aquella que en virtud del artículo vigésimo segundo Bis décimo quinto letra b) y h) del Estatuto de la Federación de Rodeo Chileno deben ser conocidas por el Tribunal Supremo de Disciplina:

#### SE RESUELVE:

- 1.- Acoger a tramitación la denuncia formulada por el Socio del Club Puerto Cisne
- 2.- Asignarle rol a la causa, que para estos efectos y en adelante será el número

017-2024.

3.- Citar a prestar declaración al denunciante, denunciados y testigos.

Rol 017-2024.

#### **5.- Declaración Sr. Aldo Vasquez**

*“El primer correo que a mí me llega es el día 5 del septiembre del 2023. Era un correo donde reitera solicitud y me señala, buenas tardes, junto con saludarlo, reitero solicitud de reunión de trabajo a objeto de obtener información y estado de avance de los procesos administrativos, y el único caso era de Tito Vidal, para el día viernes 8 de septiembre en nuestra oficina, y el mensaje que yo le envío a don Rachid, es del día 8 después la reunión. Él me dice, cómo estuvo la reunión y yo le pongo poco agradable, cuando tenga tiempo me llama, y ahí hacemos un llamado.....*

*Fui presidente e integrante de la Comisión del periodo anterior. Primero era solo director y en el segundo periodo, cuando entro Cesar Soto, me dejan como presidente de la Comisión de Disciplina. Renuncié en el mes de septiembre más o menos y mi renuncia es motivada por algo parecido a lo que usted me está señalando. Señalé que era por motivos laborales que lo hacían incompatible porque el cargo del presidente requería mucha atención, pero el real motivo de la renuncia era porque estábamos recibiendo mucha presión. Reuniones, que tengo los comprobantes de las citaciones y reuniones muy poco agradables, muy poco serias para el mundo del rodeo, con gritos, con llamadas que me quedara callado, que no las respondiera, que cuando él hablaba yo debía escuchar. ”.....*

#### **6.- Declaración Sr Carlos Trommer**

*“Cuando se hizo la solicitud traspaso de los caballos de Carabineros estaba de presidente Humberto Vidal de la asociación. Como todos los documentos venían a nombre de Humberto Vidal, fue el junto conmigo que estaba de presidente de la asociación en ese momento, y Cesar como tesorero, fuimos los 3 junto a la secretaria de la asociación, incluso sacamos nota para caballo y rodeo, salieron otras en la prensa local. Objetivamente César si estaban conocimiento, estaba todo el directorio en conocimiento de esa donación de caballos que nos hizo Carabineros de Chile.*

*Quiero agregar que en su momento Humberto se hizo cargo de mantener todos los caballos en su predio que creo fueron 11 o 12 a cero costos para la asociación, durante 6 meses, lo que significa forraje y gastos que él nunca nos cobró ni dijo que los fuera a cobrar, lo hizo solo por cariño.” .....*

#### **7.- Declaración Sr. Celso Gallardo**

*“Yo creo que estaba al tanto porque él era director del directorio que presidía Humberto. Yo era presidente del Club Cochrane en se tiempo y llegó una carta donde explicaban que los caballos no estaban aptos para lo que los habían donado, que era para equinoterapia y los caballos de Carabineros no son muy dóciles que digamos. Quedaron a atalaje en un campo, que era un campo que tenía arrendado Humberto, hasta cuando fueron entregados, pero César estaba al tanto de eso.*

*A mi parecer el Directorio actual lo tomo personal con Humberto, hay que separar*

las cosas personales con lo deportivo”.

#### **8.- Declaración Sr. Fidel Henríquez**

*“¿Don César Soto participó o tuvo conocimiento de todo este proceso que hizo Carabineros de Chile?*

*Sí, sí tenía conocimiento porque él era director en ese tiempo cuando se armó el convenio y cuando se hizo el recibimiento él era tesorero. Él fue con Carlos Trommer quien era presidente de la asociación en ese momento, al haras, junto con Humberto Vidal que era el expresidente, pero por un problema técnico era la persona que aparecía con todas las firmas en el convenio. Por lo tanto, ellos tres fueron al haras a firmar el convenio junto con el general, de hecho, hay fotos del evento, además salió la noticia en caballo y rodeo donde aparecen las 3 personas junto con los carabineros conversando y firmando el primer convenio del protocolo para poder retirar los equinos del recinto del Haras Mano Negra.*

*Hay una carta que la tengo en mi poder y que se las puedo enviar, que la envía el presidente la asociación del momento, el día 5 de octubre del 2022, de la cual da lectura.*

*Dice: Carlos Triommer presidente Asociación Aysén, señores presidentes clubes de rodeo Asociación Aysén, junto con saludarlos y en relación al convenio de colaboración con el haras Mano Negra de Carabineros de Chile, informamos que durante los últimos días hemos sido beneficiados con caballos dados de baja por diferentes situaciones, en un primer instante que se recibieron 9 caballos maduros que a juicio de los profesionales amansadores del haras, nunca se pudo lograr el objetivo de dejarlo en condiciones mansedumbre para el uso doméstico. En el transcurso de la semana recién pasada se recibieron 8 caballos más, que se ven en estado de mansedumbre y que permitirían ser usados en algún tipo de actividad. Estos equinos se encuentran actualmente en el predio un ganadero que nos va a colaborar con el talaje y mantención mientras definamos el destino final de los productos. Se abre la invitación a los clubes a quienes quieran recibir alguno de estos caballos, solicitarlos vía oficio para poder agendar la entrega y convenio de cuidado animal, saluda afectuosamente Carlos Trommer”.....*

#### **9.- Declaración Sr. Mario Figueroa**

*“El convenio con Carabineros se firmó creo el año 2022. El Directorio en ese momento estaba presidido por Carlos Trommer, fue al poco tiempo después que asumió la presidencia. Yo me enteré después de ese convenio por la pagina caballo y rodeo y la pagina de la Asociación.*

*¿Cuándo asumió su cargo en la Asociación?*

*En el año 2021 cuando estaba de presidente Humberto Vidal y sigo hasta el día de hoy en el directorio de la asociación. El comenzó el con el inicio del convenio. Ese convenio lo fueron a firmar, Vidal, Trommer y Soto.*

*¿Hacia dónde salieron lo caballos?*

*Hacia distintas partes, y no salieron todos juntos y la gran mayoría se fueron al campo de Humberto Vidal.*

*¿Eso quedó en algún acta de la asociación?*

*El tema de los caballos no pasó por el Directorio. Después que asume Carlos Trommer y sale el tema del convenio era un tema los caballos en las reuniones, porque nosotros no manejábamos esa información, ni de cuantos eran ni de su condición.*

*Cuando Cesar Soto fue a firmar el convenio, lo llamaron que tenía que ir a firmar. En esa oportunidad no salió ningún caballo.*

*¿Humberto Vidal o Cesar Soto, asistentes a la firma del convenio no le comentó el número de caballos que era o el destino que iban a tener?*

*Es de conocimiento público la cantidad de caballos, no sé si las publicaciones lo señalan. El problema es que nunca se informó y hasta el día de hoy no existe un proyecto vinculado a la adquisición de esos caballos.*

*Son un cacho esos caballos y son un gasto para la asociación.....*

#### **10.- Declaración Sr. Mauro Burgo**

*“¿Ustedes recibieron de parte de Don César Soto alguna solicitud de información o presión cuando ustedes llevaban la causa cuando Cesar Soto denunció a Humberto Vidal?*

*En primera instancia cuando estábamos en el Comité de Disciplina había un interés de Don César por sancionar a Humberto Vidal. Nosotros veíamos que dentro del reglamento, por lo que él nos decía, no era sancionable. No sé si hubo algo personal ahí, pero hubo algo. No era una presión, pero nos dirigía a eso, a que podamos sancionar.*

*Cuando él dice que los dirigía, ¿Les dijo que se debía castigar al señor Vidal? Nos dijo que busquemos la mejor forma como para poderlo castigar, pero dentro del reglamento no existía algo para poder castigarlo. Eso era más administrativo que reglamentario.” .....*

#### **11. La declaración tomada por parte del Tribunal Supremo al imputado, don Cesar Soto Urrutia:**

*“Durante el año 2022 fui invitado por Humberto Vidal a integrarme al Directorio que él presidía y me integré como tesorero debido a mis competencias profesionales. Estaba también Fidel Henríquez y Carlos Trommer.*

*Luego a los 6 meses hubo cambio de Directorio y asumió la presidencia Carlos Trommer. Como tesorero solicité un inventario de los bienes y que se hiciera una entrega documentada de la gestión por que estaba recibiendo el cargo de tesorero, y eso no se cumplió formalmente, hice una conciliación bancaria e hice un levantamiento de saldos para poder darle continuidad a la gestión que representaba Carlos Trommer.*

*Un día me llamó el presidente Carlos Trommer que lo acompañara al Haras de Carabineros porque había una donación de caballares que habría dejado pendiente Humberto Vidal de su gestión. Ahí nos enteramos ese día que había una firma de una resolución, vinieron oficiales de Santiago del área logística y un general y se firmó una resolución por la que Carabineros donó 18 caballos que estaba dando de baja para actividades de equinoterapia u otra actividad para beneficio de la comunidad. No se hizo entrega, solo se firmó una resolución 551. Estos caballos quedaron pendientes de retirar porque había alguno en retenes y*

*otros caballos ariscos que no habían podido amansar.*

*Quiero descartar que yo hubiese estado enterado del retiro de los caballos. Yo participé en la firma de la donación, no así del retiro.*

*Como yo estaba enterado de esto, y era tesorero, en los días sucesivos comencé a preguntar porque debíamos alimentar esos caballos y darles talaje. No se nos informó formalmente, hasta que me enteré por un camionero que había ido a buscar los caballos y ya había retirado 9 caballos. Le pregunté quien había mandado a buscar esos caballos a lo que me señaló que Humberto Vidal y que los había dejado en su predio.*

*Le pregunté al presidente y me contestó que no había donde dejarlos y que Humberto Vidal se encargaba de eso.*

*Revisando los antecedentes, Humberto Vidal solicitó los caballos a Carabineros mediante un formulario el día 11 de julio de 2022 cuando él ya no era presidente de la asociación, él había entregado la presidencia el día 4 de junio.*

*¿Qué nos puede decir en cuanto a la denuncia que realizó Humberto Vidal que Ud. lo denunció de mala manera?*

*Lo que hice mediante una carta fue pedir información respecto de los bienes donados a la institución.*

*En cuanto a la Comisión Regional de Disciplina y una aparente presión para tomar decisiones en contra del señor Vidal, ¿Qué nos puede contar?*

*Lo que hicimos nosotros, conforme al reglamento como Directorio nuevo, fue nombrar una Comisión de Disciplina que estaba presidida por Aldo Basquee, que era integrante de la Comisión anterior. Apenas asumí como presidente en el mes de junio, informé a la Comisión de Disciplina de esta situación que a mí me parece irregular desde el punto de vista administrativo para que se revisara y se acompañaron los antecedentes.*

*Respecto a las presiones, lo único que hice conforme al cargo, fue enviar dos correos electrónicos al presidente Aldo Basquee respecto del avance de la investigación o si había algún resultado, porque habían pasado 96 días y la Comisión Regional no había en el sistema de causas del Tribunal Supremo, no había causa respecto de estos antecedentes. Por eso en calidad de presidente conforme a la comunicación formal que teníamos yo le pedí al presidente de la Comisión Regional de Disciplina alguna información, pero presiones en ningún caso, solamente era una comunicación que tenía en forma permanente, fluida como la tengo con todos los directores con los que trabajo*

*¿Tiene copia de esos correos que envió?*

*Sí, como también de la carta cuando pedí información respecto a al traslado de los caballos y que teníamos que inventariarlos.*

*¿Cuándo Ud. asumió la presidencia no había Comisión Regional de Disciplina y tuvieron que nombrarla?*

*Renunciaron, tuvimos que constituir una nueva comisión e incluso dejamos a Aldo Basquee que era integrante de la Comisión anterior. Como Aldo Basquee es abogado pensamos que era una persona idónea y que iba a llevar los procesos como esperábamos.*

*¿Él sigue en la Comisión de Disciplina?*

*No, renunció en noviembre de ese año. No termino este proceso y renunció.*

*¿Qué decían las respuestas de la Comisión de Disciplina a los correos enviados por Ud.?*

*En alguna oportunidad nos reunimos con el presidente, él fue a la oficina, estuvimos conversando respecto de los procesos. Él formalmente no me respondió, solo juntamos en la oficina de la asociación.*

*¿El convenio con Carabineros lo firmó Humberto Vidal cuando era presidente? Él hizo una solicitud cuando ya no era presidente el día 11 de julio de 2022 y el término su presidencia el 4 de junio.*

*¿Cuál fue el destino de esos caballos?*

*Humberto Vidal dispuso el retiro de esos caballos a través de su empleado a su predio particular.*

*¿El presidente en ese momento era Carlos Trommer?*

*Si. Carlos Trommer no nos informó del retiro de los caballos al resto del Directorio ni del predio donde iban a quedar.*

*Cuando asumimos el directorio conforme una Comisión integrada por el actual tesorero, el secretario de mi Directorio y un médico veterinario y fueron retirados con lectura de chip desde el predio de Humberto Vidal, quien los entregó voluntariamente. Hay una carta del señor Vidal donde manifiesta que esos caballos los retiró y los dejó en su predio particular sin costo y en esa misma carta informa que se habrían vendido dos caballos que venían lesionados, que nosotros no sabíamos, y reintegró a la asociación, mediante un cheque de la empresa Inducar \$900.000 por el valor de esos caballos.*

*¿El saldo de esos caballos dónde está?*

*Carabineros donó 18 caballos, 17 retiró Humberto Vidal y dos vendió y reintegró \$900.000 por esos dos caballos y hay uno que retiró, el número 18, Carlos Trommer y lo destinó a un pequeño agricultor de Villa Ortega sin informar al Directorio.*

*Cuando retiramos los 15 caballos del predio de Humberto Vidal, realizamos una reunión con los presidentes de clubes para informarles de esta situación y ellos nos recomendaron enajenar los caballos que eran ariscos que no se podían amansar y que se formara un fondo para que se pudiera cumplir con el proyecto de equinoterapia. De esos caballos se vendieron 10 mediante Tattersal mediante Iva retenido y en este momento tenemos 4 caballos, y tenemos 1 o 2 solicitados en un programa de equinoterapia en Puerto Aysén para cumplir con Carabineros de Chile y nos falta recuperar uno que Carlos Trommer no nos ha dado la ubicación final de ese caballo.*

*¿Hasta cuándo estuvo Carlos Trommer de presidente?*

*Hasta febrero de 2023. El 5 de mayo de 2023 fueron retirados los caballos desde el predio de don Humberto Vidal.*

*¿Quién era el presidente de la asociación cuando Humberto Vidal retira los caballos?*

*Carlos Trommer.*

*¿Carlos Trommer habrá autorizado el retiro de esos caballos?*

*Lo desconozco porque no se nos informó, yo era tesorero en ese tiempo.*

*¿El señor Vidal cobró algo durante el tiempo que estuvieron los caballos en su predio?*

No. No cobró nada. Agregar que según el avalúo de carabineros los caballos tenían un valor de \$500.000 y el entregó \$450.000 por cada caballo cuando retiramos los 15 caballos.

¿A qué precio vendieron los caballos Uds. en el Tattersal?

Promedio de entre \$400.000 a \$500.000, se vendieron a precio de mercado.

Promedio de 450.000.

¿Cuál era el avalúo de Carabineros?

Hay diferentes avalúos, de más de \$2.000.000.

¿Ud. dijo que el avalúo era de 500.000?

El avalúo de los caballos que vendió Humberto Vidal era de 500.000.

Yo hice la consulta formalmente al presidente de la asociación de ese entonces la cual me respondió.

Se pone fin a la declaración.”

**12.- Informe de denuncia del Sr. Cesar Soto, de fecha 08 de mayo del 2024,**  
“Remite al Tribunal Supremo, Informe de denuncia pormenorizado que contiene 62 fojas útiles, ordenadas en forma cronológica desde la página 01 a la 62, además del oficio remitido.”

De igual manera solicita al Honorable Tribunal Supremo, si lo tiene a bien, entrevistar en calidad de testigos, a los Directores Sr. Mario Leal Currihual, Don Mario Figueroa Gallardo y don Enrique Briones Gutiérrez, quienes fueron parte del Directorio de la época, quienes pueden aportar antecedentes fidedignos de los hechos que se investigan”

**13.- Con fecha 31 de Mayo 2024, resuelve solicitud Sr. Cesar Soto, remitida a este Tribunal**

Santiago, treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro.

A la presentación del Sr. Cesar Soto:

Como se pide a la solicitud de citación de testigos.

Téngase presente en lo que corresponda

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal Supremo de Disciplina que asistieron a la vista de la causa.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

Rol 17-2024.-

**14.- Declaración Sr. Enrique Briones**

“¿Estaba en conocimiento del convenio con Carabineros por una donación de caballos?

Yo me percaté en la primera reunión de este Directorio de que existía este convenio, ese traspaso de caballos de Carabineros a la Asociación.

Como presidente del Club Coyhaique no tenía idea del convenio que había hecho esa donación Carabineros de Chile. Me entré cuando asumió Carlos Trommer.

Cesar Soto era uno de los que pedía que se aclarara esa situación.

Luego de eso Carlos Trommer informó del traspaso de caballos desde

Carabineros de Chile. Que esos caballos los había recepcionado Tito Vidal,

Carlos Trommer y creo que Cesar Soto por que aparece en una foto. Ese

Directorio se estaba recibiendo y uno de los puntos que había que aclarar era

entre otros, el problema de los caballos. Eso fue creo que a principios de 2022. Con Cesar Soto se formó una comisión para saber del tema de los caballos. Se levantó de un acta de los caballos que se tenían. Eso fue a principios del año 2023.....

#### **15.- Declaración Sr. Mario Leal**

*“¿Esto parte por un convenio de 2022?*

*Si.*

*¿En ese Directorio estaba Ud.?*

*Si, además integraban ese Directorio Mario Figueroa, Enrique Briones, Carlos Trommer, Celso Gallardo, Fidel Henríquez y Cesar Soto.*

*¿El convenio lo inició alguien del Directorio u otra persona?*

*El convenio lo firmó el presidente Carlos Trommer en presencia del tesorero Cesar Soto y de Humberto Vidal.*

*¿Los caballos se recibieron con acta?*

*Si, correcto.*

*Nosotros no fuimos enterados de esa entrega o de esa salida de los caballos.*

*¿Dónde fueron destinados los caballos?*

*Los caballos fueron retirados por un empleado de Tito Vidal y los llevó a su campo.*

*¿Eso quedó en alguna acta?*

*Si, el acta iba acompañada a la denuncia que hizo Cesar Soto.*

*¿Cuál fue el número total de caballos?*

*Eran 17 que fueron retirados en 3 partidas.*

*¿Dónde se fueron los caballos después de donde Humberto Vidal?*

*Después que se solicitaron los caballos, fueron devueltos un año después a la asociación y se fueron a un predio de la asociación.*

*De los caballos que se fueron donde Humberto Vidal llegaron 2 menos que según el estaban lesionados y entregó un dinero por esos caballos.....*

*¿El retiro de esos caballos quedó en un acta?*

*El retiro de esos caballos quedó en un acta.*

*¿Esa acta se presentó en alguna reunión?*

*Esa acta de retiro de los caballos, la solicitamos y ahí no dimos cuenta que el retiro lo había hecho un empleado de Tito Vidal. Esta en un acta de entrega que hace Carabineros.*

*Ese retiro no estaba acordado.*

*¿El retiro de los caballos es posterior a la firma del convenio?*

*Un mes después de la firma del convenio.*

*En cuanto al rodeo organizado para los damnificados de los incendios, eso no fue organizado por ningún club, ese rodeo fue el que le costó la renuncia a don Carlos Trommer. Fue un rodeo organizado por el presidente sin el consentimiento del Directorio y organizado el rodeo por Carlos Trommer y Humberto Vidal.*

*¿Qué club lo organizó?*

*Valle Simpson.*

*¿Los fondos era para los damnificados de los incendios?*

*En segunda instancia sí. También se pidió explicación por esos fondos, que fueron*

*\$800.000. Tito Vidal como organizador en una carta rindió cuenta al presidente del club Juan Pantanagui, donde se recaudó \$800.000 para los damnificados de los incendios del norte. Pedimos que se aclarara como se organizó ese rodeo y donde fueron a parar esas platas.*

*¿Dónde se destinaron los fondos finales?*

*Se destinaron al presidente de la Asociación Concepción, un señor Ruiz, depositaron esa plata a la cuenta personal y hasta la fecha no tenemos respuesta si esa plata fue destinada o no. Tenemos comprobante que el señor Vidal hizo llegar esa plata al presidente y consta que fue depositada a la cuenta personal del señor Ruiz” .....*

**16.- Antecedentes aportados por don Mario Leal con fecha 10 de junio 2024.**

Adjunta comprobante de depósito por \$ 800.000. de fecha 02 de junio de 2023 hacia el Sr. Néstor Ruiz, Presidente Asociación Concepción por Rodeo realizado por Club Valle Simpson el 18 de Febrero 2023, en ayuda a los incendios de esa zona

**Y considerando**

**17.- Que,** de acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista ante este Tribunal Supremo, consistente en la denuncia del Sr. Humberto Vidal Pacheco, socio N° 107352 y las declaraciones que obran en esta causa, incluida las del denunciado, se arriba a la conclusión que de acuerdo a lo señalado, se tiene por acreditado que el denunciado actuó con el objetivo de aclarar todo el proceso de la donación realizada por Carabineros de Chile, sin que se logre arribar a la convicción, fuera de toda duda razonable, como lo exige la aplicación de sanciones, que el denunciado haya actuado en forma maliciosa, o que su denuncia haya sido deliberadamente errónea o cuyos fundamentos no correspondan a la verdad, exigencias contempladas en el Artículo Vigésimo Segundo Bis 45

Por estas consideraciones **se resuelve** desestimar la denuncia que da origen a este procedimiento.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal Supremo de Disciplina que asistieron a la vista de la causa, señor Valdebenito, señor Del Rio, señor Norambuena, señor Fica y señor Bustamante

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

**Rol 17-2024.-**

José M. Bustamante Roa  
Secretario

Marcelo Valdebenito Bugmann  
Presidente